



CIRCULAR INFORMATIVA

C/ Pedrera Baja 47, Bajo

13003, Ciudad Real

Tlf: 926 22 25 01

Fax: 926 25 50 24

e-mail:

coleg13@enfermundi.com

Página Web: www.ocenf.es/ciudadreal/

Estimada/do compañera/ero:

Debemos informarte de las actividades que la Junta de Gobierno de tu Colegio Oficial va a llevar a cabo hasta finales del año en curso.

Se han convocado los **XII PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA**, cuyas Bases, plazos, cuantías y características están incluidas en nuestra Pagina Web y Revista Profesional, que como conoces, se entregan en la Fiesta anual de convivencia profesional en honor de nuestro Patrón, "San Juan de Dios", que se celebrará los días: 26 y 27 de Marzo del próximo año 2010.

En otro orden de actividades se remitió a todos los Centros la posibilidad de apoyo con charlas informativas, para la solicitud del IV Nivel de la Carrera Profesional, en el Salón de Actos del Colegio, todos los Martes y Jueves de 18'30 a 20 horas, hasta finalizar el plazo de presentación de solicitudes, que como sabes es el día 31 de Diciembre 2009.

Como es norma estatutaria de obligado cumplimiento, la Junta de Gobierno de este Colegio Provincial **CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS** como Órgano Soberano de Gobierno de esta Institución, para la Aprobación, si procede, del Proyecto de Presupuesto y Actividades para el ejercicio del año 2010, que se celebrará **EL DIA 18 DE DICIEMBRE PROXIMO, EN EL SALON DE ACTOS DE LA SEDE COLEGIAL**, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1º.- Salutación del Presidente.
- 2º.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- 3º.- Informe Económico.
- 4º.- Informe del Presidente.
- 5º.- Aprobación, si procede, del Proyecto de Presupuestos y Actividades para el Ejercicio del año 2010.
- 6º.- Ruegos y Preguntas.

A la entrada al Salón de Actos se facilitará a los asistentes la documentación correspondiente.

Debemos informarte también, aunque ya está incluido en nuestra Pagina Web, que en el Hospital General se ha creado un Foro Digital para Pacientes Oncológicos, que permita la comunicación entre Atención Primaria y Especializada, que uno de sus objetivos es la Resolución inmediata de las dudas que los profesionales sanitarios de Atención Primaria, tengan durante el cuidado de este tipo de paciente.

Finalmente debemos transmitirte, que la Junta de Gobierno de tu Colegio Profesional sigue trabajando incansablemente a nivel nacional, autonómico y provincial, para que los objetivos legales conseguidos por tu Organización Colegial, como máxima Institución Representativas de la , Profesión Enfermera (Especialidades en Enfermería, Prescripción Enfermera y Obtención de la Titulación de Grado Superior para los Diplomados Universitarios en Enfermería) sea una realidad y se desarrollen según las normas legales obtenidas y conseguidas.

De todo ello, como es norma, os informaremos puntualmente.

COMO MUY IMPORTANTE, OS QUEREMOS RECORDAR, PORQUE NOS OBLIGA, QUE DESDE LA CONSEJERIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Y DE SU SECRETARIA GENERAL hay un Proyecto de Decreto de los REGISTROS PROFESIONALES SANITARIOS de Castilla La Mancha, que ordena en su Artículo 15, que los Colegios Profesionales y Consejos Autonómicos, deberán tener a disposición de los usuarios de nuestro Sistema de Salud y de las Administraciones Públicas, los datos de nuestros Colegiados. (Nombre, Especialidad, Titulación y el lugar donde realiza su ejercicio profesional) **QUE OS ROGAMOS NOS REMITAIS A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.**

Siempre a tu servicio, recibe un cordial saludo y nuestro deseo de Felicidad y Prosperidad en las próximas Fiestas Navideñas y de Año Nuevo.

Ciudad Real 16 de Noviembre de 2009.

Vº.Bº.
EL PRESIDENTE

José Medina Mingallón

LA SECRETARIA

Mª Luisa Ruiz Palacios

